

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 212 Martes 8 de noviembre de 2011 Pág. 36907

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34602 CEMOBI, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar el 15 de diciembre de 2011 en Madrid en la Notaría de don Salvador Barón Rivero, en el Paseo de la Castellana, número 122, 3.º izquierda, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales en relación con la retribución del Órgano de Administración, que quedará redactado como sigue: "Artículo 19.- El cargo de Administrador Único será retribuido. La retribución consistirá en una cantidad fija de 75.000 euros anuales pagaderos por mensualidades".

Segundo.- Otorgamiento de facultades expresas.

Los accionistas podrán examinar en el mismo domicilio social (ubicado en Madrid calle Serrano, número 37, 1.ª planta) la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío y entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Intervención del Notario: El Administrador Único requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 203 de La Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 28 de octubre de 2011.- El Administrador Único, don Antonio Rico Coarasa.

ID: A110081501-1